

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTISA S.A. POR EL PERIODO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL OCHO.

Cumpliendo con las normas legales y estatutarias presento mi informe correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil ocho a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía MANTISA S.A.

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, no encontré ninguna anomalía en los registros contables, estando estos, de acuerdo a los procedimientos señalados por la ley de compañías y a las normas de contabilidad Ecuatoriana generalmente aceptadas.

La empresa ha cumplido con las normas tributarias, estando al día en el pago de impuestos fiscales y municipales.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la administración de la empresa por la colaboración prestada para el cumplimiento de mis obligaciones.

Atentamente,



Janeth Maribel Lucas García.
Comisaria
CC.131006243-3

